

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2
DE VITORIA-GASTEIZ - UPAD SOCIAL****Despidos 179/2021**

Ana María Rebollo López, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Vitoria-Gasteiz - UPAD Social, Hago Saber:

Que en los autos despidos 179/2021 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

— Notificar a Mikel Ruiz De Alegria Galparsoro, por medio de edicto, el auto, dictado en dicho proceso el 12 de noviembre de 2021 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Mikel Ruiz De Alegria Galparsoro, 16283686P, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 12 de noviembre de 2021

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA